



COMISION DEL PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DEL GOLFO DE ARAUCO

RESUMEN REPORTE SESION ORDINARIA N°2/2012

Preside la sesión de la comisión, el coordinador del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos del Golfo de Arauco Sr. Carlos Veloso de la Dirección Zonal de Pesca V-IX Región y actúa como ministro de fe, el Sr. Gabriel Jerez de la Subsecretaría de Pesca.

Representantes Asistentes

1.- MARIO DELANNAYS (DIRECCION ZONAL DE PESCA BIOBIO), 2.- GABRIEL JEREZ (Subsecretaría de Pesca), 3.- CARLOS VELOSO (Dirección Zonal de Pesca Biobío), 4.- ROBERTO GONZALEZ (Capitanía de Puerto Coronel-Lota), 5.-JAVIER MARDONES (Capitanía de Puerto Coronel-Lota), 6.- GONZALO TOLEDO (Conadi), 7.- WALTER MANRIQUEZ (Dirección de Obras Portuarias), 8.- RODOLFO ADRIAZOLA (Gore), 9.- LORIDANA DIAZ (Gore-Crubic), 10.- JORGE URREA (Gore-Crubic), 11.- SUSANA VICENCIO (Gore-Lebu), 12.-LUIS SALINAS (Ilustre Municipalidad de Arauco), 13.- NATALIA SANCHEZ (Ilustre Municipalidad de Arauco), 14.-LETICIA CARRASCO (Ilustre Municipalidad de Coronel), 15.- JAIME BRAVO (Sernapesca-Coronel), 16.-JUAN CARLOS FLORES (Sernapesca-Coronel), 17.-VERONICA VILLABLANCA (Sernatur Provincia de Arauco), 18.- RODRIGO MARTINEZ (Servicio de Evaluación Ambiental Biobío), 19.- MANUEL ORELLANA (Arauco), 20.-FABIAN TORRES (Comunidades Lafkenches), 21.- HERMINDO CASTRO (Comunidades Lafkenches), 22.-ROSA SANCHEZ (El Piure), 23.- PLACIDO FERNANDEZ (El Piure), 24- AGUSTO SILVA (Isla Santa María Puerto Norte), 25.- JAIME CUCHIPE (Isla Santa María Puerto Sur), 26.-CARLOS FLORES (Isla Santa María Puerto Sur), 27.- CIPRIANO ORELLANA (Llico), 28.- JOSE LINCOPI (Llico), 29.-ELENA CISTERNA (Punta Lavapié), 30.-NATALY TOLEDO (Rumena), 31.-RODRIGO FERNANDEZ (Rumena), 32.- MONICA CARRILLO (Tubul), 33.- TEODORO LEAL (Tubul), 34.- SAMUEL MESA (Yani)

Los elementos centrales de esta reunión fueron los siguientes:

1.- Revisión de los principales estudios de los recursos bentónicos realizados en el Golfo de Arauco (Estado del arte): La mayor parte de los estudios existentes, analizan tanto las condiciones ambientales, como las de los recursos biológicos hasta antes del 2007, indicando una falta de estudios en el período posterior y actual, las evidencias actuales sólo se apoyan en el seguimiento que realiza permanentemente el Instituto de Fomento Pesqueros (IFOP) en estos recursos del Golfo de Arauco. Sin embargo, los resultados generales, indican que, tanto el huego, como la navajuela han registrado una disminución de su abundancia relativa desde el 2003 en adelante (hasta el 2007), esta misma tendencia a disminuir, fue observada también en la biomasa desovante (adultos reproductores), esto último, podría indicar que durante este período, pudo haber existido un menor aporte en número y en peso de las nuevas generaciones que nacen a la biomasa de ambas poblaciones, ocasionando una disminución de ésta. Estos cambios pueden ser originados en parte, por cambios locales de carácter ambiental desfavorables, asociados a cambios de escala regional o hemisférica (cambios de regímenes climáticos, El Niño, La Niña,

circulación de vientos y corrientes locales, etc.), o de carácter pesquero (extracción indiscriminada, sobresfuerzo pesquero, etc.). Se deja en claro la inquietud que provoca en los usuarios, el aporte de contaminantes desde las empresas ubicadas en el borde costeros al Golfo y su posible influencia en los recursos bentónicos. Se plantea la necesidad de poder establecer estrategias para abordar las causas y establecer un efecto de mejoramiento en los recursos bentónicos.

Considerando la percepción que poseen los usuarios de la pesquería de estos recursos (sector privado y público) en los últimos 10 años, se evidencian problemas similares, registrando un aumento en relación a la presencia de la contaminación, como uno de los nuevos problemas que afecta a estas pesquerías del Golfo de Arauco. Existen altas expectativas, desde los usuarios, de que el plan de manejo pueda abordar directa o indirectamente estos problemas, para apoyar su mitigación, por otro lado, la interrelación con las instituciones gubernamentales, al interior de la comisión, se ve como una gran oportunidad para que esto sea así.

2.- Revisión de las referencias operacionales: Se cuestiona desde los pescadores artesanales, el hecho de que los representantes institucionales puedan tener voz y voto en los acuerdos, que implicará la formulación del plan de manejo, sin embargo, se indica que por definición (ley LGPA) esta mesa debe estar conformada por el sector público y privado, lo cual le otorga mayores garantías al proceso. Se plantea no incluir a representantes del sector acuicultor en la comisión. Por otro lado, se dará un plazo de aproximadamente una semana para recibir las correcciones a las referencias operacionales de los representantes ante la comisión.

3.- Análisis de la problemática: Se realiza un análisis de los 18 problemas consensuados, a partir de los indicados, por los representantes privados y públicos, en las reuniones anteriores (**Tabla 1**). Este análisis se realizó en grupos para poder permitir un mayor aporte, con ello, se pretendió establecer los impactos que éstos generan, desde la percepción del usuario y de cuáles serían las acciones que permitan mitigar estos problemas, según la apreciación de cada uno.

Tabla 1. Principales problemas detectados por los usuarios, que afectan la pesquería del huepo, navajuela y taquilla en el Golfo de Arauco.

N° PROBLEMA DETECTADO

- 1 La Pesquería de Huepo, Navajuela y Taquilla presenta un creciente agotamiento de los recursos, hay una falta de conciencia sobre la sustentabilidad en la actividad.
- 2 Las capturas de Huepo, Navajuela y Taquilla se realizan cada vez sobre recursos de menor tamaño.
- 3 Los pescadores de las pesquerías de Huepo, Navajuela y Taquilla tienen poca participación en la toma de decisiones acerca del manejo de sus pesquerías.
- 4 La fiscalización sobre las normativas que regulan las pesquerías de Huepo, Navajuela y Taquilla, es deficiente o simplemente no existe, en ocasiones la gente conoce anticipadamente de los operativos de fiscalización de Sernapesca, las denuncias no surten efecto y la Autoridad marítima no asiste a las denuncias. No existen recursos suficientes para ir a fiscalizar, se necesita contar con más recursos y contratar más gente e instaurar programas de autofiscalización.
- 5 La capacitación en los usuarios de la pesquería es deficiente
- 6 El precio de los recursos en la playa es bajo, éste es manejado por los intermediarios, quienes incluso ponen cuotas de compra, la oferta de recursos es muy alta y la demanda es baja, no hay consenso entre los usuarios para fijar precios y la capacidad de agregar valor a los recursos en procesos post captura es mínima.
- 7 No existe el necesario conocimiento sobre la condición de los recursos para establecer medidas de administración, las vedas están instaladas en periodos incorrectos, la información referente a los recursos no se difunde apropiadamente, no existe certeza si el agotamiento de los recursos es por sobre extracción o por contaminación
- 8 Las naves cerqueras que operan sobre los bancos de Huepo Navajuela y Taquilla generan interacciones negativas con los recursos presentes, ya sea por el arrastre de sus redes en el fondo marino ó por la contaminación que genera el lavado de sus bodegas, además pone en riesgo a los buzos que operan sobre los recursos.
- 9 La institucionalidad pesquera otorga poca importancia al sector artesanal de embarcaciones menores
- 10 El esfuerzo pesquero medido en capturas por buzo es demasiado alto, además existen buzos de otras regiones que operan sobre los bancos, existen bajas barreras de acceso a la actividad pesquera.
- 11 Existe contaminación en el Golfo de Arauco proveniente de distintas fuentes, entre ellas la planta de Celulosa, que puede estar alterando el rendimiento de los bancos naturales. Faltan estudios y seguimientos del estado en que se encuentra el Golfo de Arauco, principalmente de la condición en que se encuentra el agua y fondo marino con respecto a los hidrocarburos y químicos peligrosos, no existe un centro de monitoreo y control permanente de los posibles contaminantes, no existe una valorización de los recursos bentónicos.
- 12 No existe la infraestructura portuaria necesaria para desembarcar correctamente los recursos.
- 13 La seguridad de la gente que trabaja en las pesquerías es baja, no tienen seguro, pensión y no hay una cámara hiperbárica en la provincia de Arauco.
- 14 Existe una amplia demanda por el uso de los espacios marinos, la acuicultura utiliza sectores donde se acostumbraba a trabajar en los recursos y a los cuales ahora no se puede acceder, además hay sistemas de anclaje y fondeo que provocan problemas, estas solicitudes no fueron consultadas a las comunidades, hay un creciente número de empresas que se instalan en el borde costero generando impactos (positivos y negativos)
- 15 No existe la adecuada plataforma técnica que permita realizar repoblamiento de recursos bentónicos.
- 16 El Plan de Manejo no incluye otras especies bentónicas de interés dentro del Golfo de Arauco.
- 17 Existen usuarios dentro de la pesquería que actúan irregularmente debido a que no tienen asignado el recurso.
- 18 Existe desunión en las Caletas, falta de cohesión, los socios tienen poco interés en participar, no existe una forma de financiar la participación de los representantes, quienes tienen que ser personas idóneas para el cargo.